

**PRESIDENTE EVALÚA NUEVO GABINETE ORIENTADO  
A RESOLVER CONFLICTOS SOCIALES**

# PEDRO CASTILLO BUSCA LA PAZ

● **Tras reunirse con el cardenal Pedro Barreto, el jefe de Estado habría aceptado nombrar un gabinete de ancha base pero sin cuotas partidarias.**

● **Nuevo equipo ministerial deberá reafirmar lineamientos del Acuerdo Nacional y de la Proclama Ciudadana, e implementar decididamente las propuestas de campaña.**

**Pág. 3**



**RESPONSABILIZAN AL  
EJECUTIVO Y AL CONGRESO**

**Comuneros de  
Espinar anuncian  
huelga indefinida  
contra minera  
Antapaccay**

**Pág. 6**



**EMPRESA SIGUE  
RECONTAMINANDO CASI TRES  
MESES DESPUÉS**

**OEFA ordena a  
Repsol que cambie  
su metodología  
de limpieza del  
derrame**

**Pág. 7**

**EL ARZOBISPADO DISPONE  
QUE AFORO EN TEMPLOS  
SEA DE UN 80%**

**Semana Santa  
sin covid-19**

**Pág. 8**



## Inscripciones con sorpresas

### EDITORIAL

El fin del plazo legal para la inscripción de candidatos en las elecciones internas de candidatos regionales y municipales, ha traído sorpresas. A nivel del país, se distinguen tres grupos de organizaciones. El primer grupo con clara presencia nacional, un segundo grupo de mediana presencia y un tercer grupo de presencia focalizada.

El primer grupo es liderado por Alianza para el Progreso, el partido de César Acuña que ha inscrito con 1,180 listas, convirtiéndose en el de mayor número de candidaturas. Detrás se ubica Somos Perú con 1,078 listas, sin duda un gran éxito de marketing político de Patricia Li; y, en tercer lugar, se ubica el presuntamente golpeado Perú Libre que, sin embargo, ha logrado inscribir 1,028 listas.

En el segundo grupo, el mediano más grande es Juntos por el Perú con 615 listas, por el cual los apostadores no arriesgaban ni un centavo. Comparten este lote, Avanza País con 590 listas, Acción Popular con 556, y el Frente de la Esperanza con 506. Es desconcertante que AP supere solo por 50 listas a este recién nacido frente.

El tercer grupo tiene como puntero a Renovación Popular con 473 listas. Podemos Perú, de José Luna, con 461, el congregacional Frente Popular Agrícola-FIA del Perú con 339, Fuerza Popular con solo 250, Fe en el Perú con 162, el Partido Morado con 152, Demócrata Verde del excéntrico al alcalde de San Juan de Lurigancho con 98 y el Partido Patriótico del Perú con 82 listas,

Este cuadro confirma el desmoronamiento de los partidos políticos tradicionales, cuyo protagonista ha sido tomado ahora por organizaciones no doctrinarias ni programáticas, como lo fueron antes el APRA o la Democracia Cristiana, y que expresan intereses más puntuales.

En Lima, la novedad ha sido la declinación de Fuerza Popular a aspirar a la alcaldía capitalina. «Buen cálculo político abstenerse ahora y guardarse para la presidencial», opinan algunos analistas, mientras que otros dicen que «es una ausencia involuntaria debida a la falta de entusiasmo de las bases y a las dificultades de financiar una campaña intensa». Tres candidatos sobresalen entre los inscritos, Daniel Urresti, por Podemos, Rafael López Aliaga, por Renovación Popular, y George Forsyth, por Somos Perú. Hasta hace 15 días, Porky lideraba el pelotón, pero las últimas encuestas lo mostraban superado por Urresti, en incomoda y no siempre conveniente posición de puntero como ocurrió en la campaña municipal pasada.

Se acabaron las inscripciones, pero las sorpresas recién comienzan.

## MEJOR es reírse



SE ENCUENTRA INTERNADO EN CLÍNICA DELGADO DE MIRAFLORES  
**Escritor Antonio Gálvez Ronceros lucha contra una grave enfermedad**

El escritor Antonio Gálvez Ronceros, perteneciente a la generación del 50 y miembro fundador del Grupo Narración, se encuentra en la unidad de cuidados intensivos de la Clínica Delgado, en Miraflores, donde viene luchando contra un cáncer y complicaciones respiratorias.

El autor de "Los ermitaños", "Monólogo desde las tinieblas", "Historias para reunir a los hombres", "Aventuras con el candor", "La casa apartada" y la novela "Perro con poeta en la taberna", es considerado uno de los grandes cuentistas y narradores de la literatura peruana.

## Pataditas

### CHICHARRÓN FAMILIAR

► Belén, la hija de Alfredo Barnechea, se casó recientemente con un noble español, en una boda temática que al parecer añoraba la colonia, pues llegó al extremo de hacer una puesta en escena en la cual los novios caminaban hacia la iglesia en medio de indígenas contratados como comparsa para hacer el papel de siervos trabajando en el suelo.

### Y EL FIESTÓN

► El matrimonio incluyó una fiesta en el patio de una casa colonial, donde desde las barandas del segundo piso un grupo de mujeres humildes hacían el papel de esclavas que miraban cómo se divertían sus patronos. El sueño realizado de Barnechea, mediopelo venido a más, como dirían las

abuelas. Solo faltó disfrazar de Virrey al padre de la novia, lo cual le hubiera encantado.

### YA PUES, RPP

► Un presuntuoso exlocutor de Radio Francia, reciclado en Lima como presentador de noticias y opinólogo de RPP, dio ayer un lamentable espectáculo, secundado por el panel matutino, al rechazar, totalmente parcializado y con arrogancia la denuncia constitucional del congresista Álex Flores contra el Defensor del Pueblo, Wálter Gutiérrez.

### PAPELÓN

► Flores argumentó para la denuncia que Gutiérrez, convertido en vocero de la oposición, violó la constitución y abusó de su poder al pedir la renuncia del presidente

Castillo y tomar así partido con el sector político que pretende la dimisión del mandatario alegando que Gutiérrez velaba por la correcta administración del Estado al sumarse al reclamo de la renuncia.

### ¿DEFENSOR DE QUÉ...?

► El papel del Defensor del Pueblo es cautelar los derechos de los ciudadanos, lo que el personaje estira al extremo de creerse contralor, procurador y fiscal. Recientemente, Gutiérrez reclamó por el permiso dado a Antauro Humala para despedir los restos de su madre fallecida. Hay muchos presos en la misma situación a los que no se da esa facilidad, alegó. Un Defensor cabal hubiera exigido que se dé el mismo permiso a todo preso en igual trance doloroso.



Tras sostener una reunión con el cardenal Pedro Barreto y con el congresista Guillermo Bermejo (Perú Democrático), el presidente Pedro Castillo habría decidido el perfil del nuevo Gabinete ministerial, el mismo que tendría como principales características el no responder a ningún tipo de cuota partidaria y sí garantizar una ancha base, con tendencia de izquierda y con la experiencia debida para llevar con éxito las diferentes carteras ministeriales.

Según fuentes allegadas a Palacio de Gobierno, el nuevo Gabinete tendrá que cumplir con las metas del Acuerdo Nacional, próximo a celebrarse, y también deberá estar alineado a la Proclama Ciudadana, que el cardenal Barreto logró hacer firmar a los entonces candidatos Pedro Castillo y Keiko Fujimori.

Como se recuerda, previo a la segunda vuelta electoral, Castillo y Fujimori firmaron la Proclama Ciudadana, que consta de 12 compromisos, entre los cuales se cuenta respetar y defender el derecho fundamental a la vida y garantizar los derechos humanos de todos los habitantes de la República, no buscar ni intentar ningún mecanismo de reelección, que cualquier cambio y/o reforma, incluida la de la Constitución, respetar los tratados internacionales e instrumentos jurídicos que el Perú ha firmado, además de respetar las decisiones del Sistema Interameri-

# Un Gabinete sin cuotas y con experiencia para controlar la crisis

**El presidente busca un equipo de ministros** que se aboque a resolver los conflictos, con tendencia de izquierda pero con legitimidad social. Las próximas semanas, Acuerdo Nacional mediante, serán decisivas para lograr la estabilidad política.



cano de Derechos Humanos, y promover el bien común con una mejor distribución de ingresos, una mayor eficiencia del gasto e inversión pública y un mayor crecimiento del país estimulando la inversión privada, entre otros.

## PERFIL IDÓNEO

De acuerdo a la información recabada por Diario Uno, el nuevo Gabinete sería anunciado en dos o tres semanas, pues lo que busca el presidente es que este sea producto de un consenso y una propuesta íntegra que se discuta en el Acuerdo Nacional.

Durante la reunión con el jefe de Estado, el cardenal y Arzobispo Metropolitano de Huancayo fue

enfático en señalar como un grave problema que los Consejos de Ministros consideren “cuotas chantajistas”, en referencia a las famosas cuotas partidarias que el presidente ha concedido en el Ejecutivo, y que la próxima composición del Gabinete tendría que descartar.

Otro de los aspectos importantes en el perfil del nuevo Consejo de Ministros es que este tendría que estar orientado a resolver los diferentes conflictos sociales, la gran mayoría de ellos heredados de gestiones anteriores, en un contexto de paz y justicia social. En la reunión sostenida en Palacio, quedó claro que los conflictos sociales en el Perú requieren de

tratamientos profundos para llegar a soluciones definitivas.

Barreto también fue firme en advertir la necesidad de eliminar toda sospecha de corrupción de las esferas del Ejecutivo, por lo que se descarta que se nombre a funcionarios con procesos en curso o cuestionados por actos de corrupción.

También se conoció que algunas de las promesas de campaña serán retomadas por el Ejecutivo y con mayor decisión en su implementación, como son la unificación del sistema de Salud y la Segunda Reforma Agraria, cuyos reales alcances han sido seriamente criticados por los gremios de agricultores y ganaderos.

Asimismo, se pondría énfasis en el impulso de nuevos contratos mineros orientados a la industrialización de las materias primas

## EVALÚA ASESORES

Por otro lado, el presidente Castillo admitió que además de mejorar los aspectos relacionados a la gestión, también debe poner las barbas en remojo en cuanto al círculo de asesores que lo acompañan hasta hoy, y que lejos de “apagar incendios”, por el contrario, parecen haberlos provocado.

Al respecto, los asistentes a la reunión concordaron en que el Ejecutivo no solo enfrenta a las crisis sanitaria y económica, sino también a una continúa

crisis política que en gran medida se debe a los sectores desestabilizadores que no han cesado en impulsar una agenda golpista. En este punto, el mandatario sí diferencia claramente lo que es una oposición democrática y dialogante de aquellos grupos con los que sencillamente toda propuesta de diálogo es tirada al tacho.

Finalmente, se supo que este jueves santo se realizará una nueva reunión en Palacio de Gobierno, a iniciativa del congresista Bermejo y del cardenal Barreto, y a la cual asistirán los representantes de la Asociación Civil Transparencia, Max Hernández, secretario técnico del Acuerdo Nacional, y el excanciller Óscar Maúrtua, además de los mencionados Bermejo y Barreto.

## dato

**Durante la reunión,** quedó claro que el todavía premier Anibal Torres goza de toda la confianza y consideración del presidente Castillo, quien le propondría que continúe en el Ejecutivo como consejero presidencial.

ADVIERTE JULIO FAVRE, REPRESENTANTE DEL GREMIO AGRÍCOLA

## Exoneración del IGV tendrá efecto cero en el precio del pollo

El presidente de la Asociación Peruana de Avicultura (APA), Julio Favre, advirtió que la exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) a los productos de la canasta básica —ley aprobada por el Congreso a pedido del Poder Ejecutivo— tendrá “efecto cero” en el precio del pollo.

El dirigente aseguró que la ley aprobada no incluye en la exoneración al pollo en pie, o sea, pollo vivo; que -sostuvo- es el que se comercializa en un 90 % en el país, o sea en las clases populares.

“No está siendo considerado dentro de la ley y el efecto va a ser cero en los mercados de abasto. El único que se está considerando es el pollo procesado, que es el pollo que va a los autoservicios y a los restaurantes, digamos”, refirió. “La gente que compra en los mercados de abasto



en las pequeñas paraditas no va a tener ese efecto (de la reducción de precio)”, manifestó.

Julio Favre señaló que la ley aprobada solo considera como crédito fiscal a los principales insumos, lo que hará que los otros insumos y servicios, que

pueden alcanzar el 40% del valor, vayan al costo final.

“Para que funcione una ley como esta tiene que ser considerado el 100 % de la cadena, porque si no es imposible que funcione, porque eso termina costándole al productor y termina siendo parte

del costo y eso termina finalmente poniéndose al precio final. Termina perjudicando al cliente”, manifestó. Al ser consultado sobre si su gremio fue consultado para la elaboración de la norma, el dirigente aseguró que “en ningún momento”.

### GARANTIZAN SOSTENIBILIDAD Y FUNCIONAMIENTO

## Reconocen a ollas comunes como organizaciones sociales

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva, firmó la autógrafa que reconoce a las ollas comunes con la finalidad de garantizar su sostenibilidad y financiamiento, luego que el pasado 7 de abril el Pleno aprobara un dictamen para que sean consideradas organizaciones sociales de base,

que pueden ser de carácter temporal o permanente, a fin de garantizar su financiamiento y fomentar el trabajo productivo de sus beneficiarias.

Acompañada de congresistas de diversas bancadas parlamentarias, la titular del Parlamento firmó la autógrafa que garantiza la promoción de este tipo de

emprendimientos.

“Las ollas comunes podrán ser registradas por las municipalidades de su zona como organizaciones sociales de base, para que así cuenten con presupuesto que les permita sobrevivir y garantizar sostenibilidad, durante situaciones de emergencia”, afirmó María del Carmen Alva.



### LEY A FAVOR DE MILES DE APORTANTES

## Justicia para los Fonavistas

La presidenta del Congreso, María del Carmen Alva Prieto, calificó como un acto de justicia la promulgación de la ley que busca garantizar el cumplimiento de la devolución de aportes a los ex fonavistas que esperan hace más de veinte años la entrega de su dinero.

Las declaraciones se dieron tras un acto desarrollado en la plaza José Faustino Sánchez Carrión del Palacio Legislativo al que asistieron legisladores de diferentes bancadas y representantes de la Asociación -Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú (FENAFP)



La futura norma, aprobada por insistencia el último 7 de abril por el Pleno del Congreso, en forma unánime, precisa la Ley 31173, ley que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, ley de devolución del dinero del Fonavi a los trabajadores que contribuyeron al mismo, priorizando a la población vulnerable, como consecuencia de la pandemia del COVID-19.

### PRESIDENTE INSTÓ A TRABAJAR POR LA EDUCACIÓN SIN TINTES POLÍTICOS

## Ley de CTS a maestros revaloriza carrera docente y atiende justo reclamo

El presidente de la República, Pedro Castillo, afirmó que la ley para el pago del 100 por ciento de la compensación por tiempo de servicios (CTS) a los maestros, permite revalorizar la carrera docente y atiende un justo reclamo en el país.

Durante el acto de presentación y publicación de la autógrafa de ley, indicó que esta norma es una muestra del firme compromiso del Gobierno con la educación, ya que es la base del progreso y desarrollo del país y un derecho de todos los peruanos.

“Esta ley revaloriza la carrera docente y atiende un justo reclamo de los maestros del Perú, es el pago del 100 por ciento de su CTS y se cumplirá de manera progresiva y segura. Las generaciones de maestros y maestras que,



de aquí en adelante, han tomado a bien asumir esta noble misión, cada vez que se jubilen recibirán este justo beneficio”, indicó el mandatario.

“Si queremos ser un país más justo y equitativo, empecemos a reconocer el trabajo de los maestros, si queremos un país más igualitario, reconozcamos los derechos de la familia magisterial y a los hijos de los maestros, ellos son y serán siempre la segunda familia del pueblo peruano”, recalcó en la actividad que se llevó a cabo en la sede de Palacio de Gobierno.

## OPINIÓN

## Acuerdo Energético Nacional



JORGE PIZARRO

El conflicto bélico en Ucrania, su impacto negativo en nuestra economía, en particular con el aumento del precio de los combustibles; la reciente designación de Humberto Campodónico como Presidente del Directorio de Petroperú, así como la puesta en marcha de la Nueva Refinería Talara, son hechos nuevos que unen la crisis con oportunidades

de enfrentarla con propuestas precisas por el bien del país.

El sábado 30 de abril se realizará el 37 Foro por la Soberanía Energética Manuel Dammert con la participación del Econ. Jorge Manco Zaconetti, Jorge Chumpitaz, dirigentes de la Coordinadora Nacional de Usuarios de Gas Natural (CONUGAS), dirigentes petroleros, la ciudadanía patriótica y la izquierda que se reunifica.

El Foro propone: Impulsar un gran Acuerdo Energético Nacional que contemple un Plan Energético 2050, para abordar desde las necesidades del país y no de las empresas petroleras y gasíferas, el desarrollo soberano energético. No hay Plan Energético de Largo Plazo; lo único que hay son “planes referenciales”, proyecciones lineales de oferta y demanda.

Fortalecer Petroperú como lo establece la Consultora Wood Mackenzie con la integración vertical (exploración, explotación y distribución); es la única forma de fortalecer la empresa de todos los peruanos, la sola refina-

ción, por muy moderna que sea, no soluciona el aumentar la producción petrolera hasta cubrir toda la demanda nacional. Hoy somos importadores de petróleo. Es indispensable que los 10 lotes petroleros de Talara, el Lote 192 de Loreto y otros que están por vencer retornen a Petroperú. Todos los anteriores gobiernos, Ministros de Economía y de Energía y Minas han jugado para las corporaciones extranjeras.

Revisar los contratos del Gas de Camisea, partiendo por la aplicación del Laudo Arbitral emitido por el CIADI en 2015, lo que conduce al pago de mayores regalías para el

Perú; garantizar la masificación del gas natural a nivel de todo el país; impulsar que Petroperú retome la producción de fertilizantes e impulse la petroquímica para darle valor agregado a nuestro Gas Natural.

Estas líneas las escribo desde Talara, tierra de petróleo y coraje de sus ciudadanos. Donde el General Juan Velazco Alvarado nacionalizó nuestro petróleo, siempre saqueado por extranjeros y antipatriotas.

Han sido travesías de lucha con Manuel Dammert, Juan Castillo More (ex miembro del Directorio de Petroperú por los

trabajadores), la Coalición de Sindicatos petroleros, las Juntas Vecinales de Talara, con mujeres aguerridas, que siguen dando interminables batallas por el bienestar y el desarrollo nacional. La lucha continúa y la comunidad talareña sabe reconocer la acción política de Manuel Dammert y Humberto Campodónico desde el Foro Soberanía Energética y desde el Congreso.

La Soberanía y nuestros recursos no se negocian. Fortalezcamos Petroperú y defendamos nuestros recursos naturales. Por la Patria Hermosa.



## COMUNICADO DE RESPALDO AL DIALOGO SOSTENIDO ENTRE EL PRESIDENTE PEDRO CASTILLO, EL CARDENAL PEDRO BARRETO Y EL CONGRESISTA GUILLERMO BERMEJO

Mediante la presente, la Mesa de Abogados por la Democracia expresa su respaldo al dialogo sostenido entre el Presidente Pedro Castillo, el Cardenal Pedro Barreto y el Congresista Guillermo Bermejo manifestando lo siguiente:

1. Enseña la Biblia en el Libro Primera de Juan 2:11 que “el que aborrece a su hermano, está en tinieblas y anda en tinieblas, y no sabe adónde va, porque las tinieblas han cegado sus ojos”.
2. En momentos en que el Perú atraviesa la crisis de mayor polarización en los últimos 30 años, cuan necesario se hace prestar oídos a las Sagradas Escrituras.
3. En ese sentido, saludamos la disposición de nuestro Presidente en tomar contacto con el Cardenal Pedro Barreto, quien, en honor a la verdad, ha demostrado un gran amor por nuestro país y en buscar la paz ahí donde la distancia nos separa entre hermanos.
4. Saludamos igualmente al Congresista Guillermo Bermejo quien ha demostrado un sincero acercamiento a diferentes fuerzas políticas buscando la gobernabilidad en base a la mayor madurez política.
5. Instamos a todos los sectores políticos, gremiales, comunidades campesinas e indígenas, sindicatos, inversionistas peruanos y extranjeros en el Perú, emprendedores, profesionales, estudiantes, jóvenes, mujeres, y varones a unirnos en un pacto nacional sustentado en los valores esenciales de nuestro país: la fe y la comunidad por el buen vivir.

Hacemos los votos más profundos para que este momento de dialogo signifique una oportunidad para enmendar los caminos y unirnos como peruanos. Esta oportunidad signifique un gobierno que traiga paz a todos los peruanos, con la más ancha base, haciendo el esfuerzo de unir a quienes inclusive se encuentren en las antípodas.

Lima, 13 de abril de 2022

MESA DE ABOGADOS POR LA DEMOCRACIA

RESPONSABILIZAN AL EJECUTIVO Y AL CONGRESO

## Comuneros de Espinar anuncian huelga indefinida contra minera Antapaccay

Cinco distritos de la provincia de Espinar (Cusco) anunciaron el reinicio de una huelga indefinida en contra de la Compañía Minera Antapaccay, de la empresa suiza Glencore, debido al “incumplimiento de acuerdos por parte de las autoridades nacionales”

“Anunciamos el reinicio de una huelga indefinida de los 5 distritos para el 20 de abril, en contra de la minera Glencore Antapaccay y responsabilizamos de estas acciones al presente Gobierno y al Congreso”, señalaron en un pronunciamiento.

Los comuneros calificaron como “irresponsable” la actitud de los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) por mostrar “desinterés” respecto a establecer una mesa de diálogo por el Proyecto Integración Corocochuayco, y denunciaron que la minera



Antapaccay “contamina el medio ambiente y el aire”, y que viola a los Derechos Humanos.

“Invocamos al Ministerio Público, Fiscalía en Materia Ambiental y otros, abran proceso de investigación por atentar la vida y la salud. Al mismo tiempo pedimos que el Ministerio de

Salud, Ministerio del Ambiente, inicien las In-

vestigaciones sobre la presencia de metales pesados en el agua de sus comunidades de la provincia de Espinar”, mencionaron.

Asimismo, los comuneros también hicieron un llamado al presidente de la República, Pedro Castillo, a fin de apersonarse a la provincia de Espinar para que atienda a sus reclamos.

“Solicitamos la presen-

cia del presidente Pedro Castillo y su comitiva de la PCM para el día martes 19 de abril para dialogar y dar solución a las problemáticas y demandas, e las comunidades originarias que durante 30 años vienen sufriendo el abuso y la marginación de la minera trasnacional hoy Glencore Antapaccay”, finaliza el texto firmado por distintas organizaciones sociales.

EN DEFENSA DE SU “IDONEIDAD MORAL”

## Candidato al TC pide reconsideración de su puntaje

El candidato al Tribunal Constitucional Guillermo Boza Pro se dirigió a sus evaluadores mediante una misiva dirigida al congresista José Alcazar Zelada, quien preside la comisión especial. En el documento, Boza manifiesta que los principios de igualdad, no discriminación, publicidad, transparencia imparcialidad y meritocracia no han sido cumplidos a cabalidad por algunos miembros de la Comisión.

Boza especificó que los congresistas Guerra García Campos (FP), Wong Pujada (PP) y Aragón Carreño (AP) le asignaron notas desaprobatorias o cercanas a la desaprobación y consideró que, si bien no puede pretender que los legisladores de la comisión compartan sus opiniones, las respuestas que brindó fueron contestadas con respeto y solvencia y distan mucho del puntaje final que los parlamentarios le asignaron.

“Esto refleja, desde mi punto de vista, y lo



señalo con todo respeto, la ausencia de criterios claros tendientes a evaluar de manera objetiva la trayectoria y proyección profesional, y demás aspectos de esta etapa”, declaró el aspirante al TC que pasó por el proceso de entrevista el 31 de marzo del 2022.

En el documento, el candidato a magistrado solicitó la revisión de la grabación de su entrevista y la reconsideración del puntaje que se le asignó, puesto que, según sus declaraciones, “la calificación realizada por los indicados congresistas implica que no soy una persona solvente y moralmente idónea(...). Nada más alejado de la realidad”.

PARA QUE PASAPORTES SE EMITAN EL MISMO DÍA DE SU SOLICITUD

## Jefe de Migraciones anuncia eliminación del sistema de citas

El superintendente nacional de Migraciones, Jorge Fernández Campos, anunció que su institución busca eliminar el sistema de citas a partir de junio del presente año, para que los usuarios puedan obtener sus pasaportes en el mismo día que lo soliciten.

Fernández Campos realizó este anuncio durante una entrevista en Exitosa, y ante el reclamo de una usuaria que vía redes sociales denunció no haber conseguido una cita para la emisión del pasaporte de su menor hija a pesar de haberla solicitado hace cinco meses.

“A partir de junio

queremos eliminar este nefasto sistema de citas implantado en 2016. Para eso, estamos con la ayuda del proveedor, que nos está entregando de manera anticipada los pasaportes”, declaró..

“Probablemente, desde la última semana de mayo y a inicios de junio, nos olvidemos del tema de las

citas y cualquier persona pueda acudir a cualquier agencia a hacer su cola y recibir su pasaporte y volvamos a lo que era Migraciones al año 2015, el tema de citas tan criticado se impuso en 2016. La idea es que cada uno tenga su pasaporte el día que lo solicite y esperamos tenerlo para junio”, agregó.



EMPRESA SIGUE RECONTAMINANDO CASI TRES MESES DESPUÉS

# OEFA ordena a Repsol que cambie su metodología de limpieza del derrame

El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), adscrito al Ministerio del Ambiente, comunicó que en el marco de la supervisión ambiental a las acciones que viene ejecutando la refinería La Pampilla de Repsol, ha dictado una medida de cese de la metodología que emplea dicha empresa para la limpieza del derrame petrolero.

La medida administrativa, que es de cumplimiento inmediato, señala “el cese de las acciones de mezcla de arena impregnada con petróleo crudo con arena limpia en la zona supramareal de la playa San Gaspar, la cual es utilizada como metodología de limpieza en la playa mencionada; así como en otras playas donde se estuvieran ejecutando dichas acciones.”

Asimismo, exigen la acreditación de la metodología utilizada como acción de limpieza en la playa San Gaspar, así como su eficacia.

“Las medidas administrativas dictadas por la autoridad de fiscalización ambiental son de obligatorio cumplimiento por parte de la Refinería La Pampilla S.A.A. y el incumplimiento de estas puede ocasionar la imposición de multas coercitivas, de hasta 100 UIT por cada medida y de manera



sucesiva, hasta constatar su cumplimiento,” señala también el comunicado.

La nota de prensa advierte que el OEFA continuará dictando medidas administrativas adicionales cuando se evidencien o se determinen potenciales riesgos que produzcan daños al ambiente o a la salud de las personas y verificará el cumplimiento de estas por parte de la empresa supervisada.

Cabe mencionar que, de acuerdo al OEFA, hasta la fecha Repsol ha incumplido 5 de las 16 medidas administrativas dictadas: (i) identificación de las zonas afectadas por el derrame; (ii) limpieza de las zonas afectadas; (iii) contención y recuperación de hidrocarburos; (iv) contención, recuperación y limpieza del hidrocarburo en las Áreas Naturales Protegidas; y (v) contención y recuperación del hidrocarburo del segundo derrame

de petróleo, ocurrido el 25 de enero del 2022; razón por la cual el OEFA le ha impuesto hasta el momento cinco multas coercitivas por un monto total de 2 millones 300 mil soles.

## INCUMPLEN POLÍTICAS Y ACUERDOS

Para Alejandro Chirinos, especialista en temas marino costeros y director de CooperAcción, es preocupante que a 90 días de ocurrido el derrame de petróleo, Repsol siga sin emplear tecnología adecuada para limpiar, descontaminar y revertir el daño ambiental ocasionado.

“La metodología empleada está recontaminando los fondos arenosos que son de alta biodiversidad y que son usados por pescadores de orilla para la actividad pesquera artesanal. Esa práctica está contribuyendo a generar una zona de sacrificio am-

biental forzada”, puntualizó Chirinos.

Chirinos también consideró que la insistencia de la empresa en recurrir a esa metodología rudimentaria, de bajo costo y altamente re-contaminante, vulnera los principios de la política nacional ambiental y los compromisos del estado peruano con la protección de los ecosistemas marinos.

De la misma forma, la empresa estaría vulnerando los acuerdos establecidos con el estado, asumidos el 4 de marzo, de aplicar la mejor tecnología para la limpieza, descontaminación y remediación

Finalmente señaló que el incumplimiento de las medidas recomendadas por el estado a través de OEFA, vulnera la institucionalidad ambiental peruana y muestra la irresponsabilidad de la empresa con el daño ocasionado al medio ambiente y la sociedad.

JNJ PUBLICÓ RESULTADOS DE EVALUACIÓN

## 96 postulantes continúan en carrera para Jueces Supremos

La Junta Nacional de Justicia (JN) publicó los resultados de la evaluación curricular del concurso para la selección y nombramiento de Jueces Supremos, donde se conoció que 96 postulantes aún continúan en carrera.

De acuerdo al reglamento de la convocatoria N° 003-2021-SN/JNJ, los postulantes que obtuvieron la calificación superior a los 66.66 puntos lograron pasar a la siguiente etapa, donde pugnarán por una de las 6 plazas vacantes para jueces supremos.

En tanto, los postulantes con puntuación



desaprobatoria podrán interponer recurso de reconsideración este miércoles 13, así como el lunes y martes siguiente, a través de la extranet de la JNJ.

La evaluación del estudio de caso se realizará los días 23 y 24 de abril próximos. Los resultados se publicarán el mismo 24 en el Boletín Oficial de la Magistratura.

CONGRESISTA CORTEZ CUESTIONÓ EL CAMBIO DE NOMBRE

## Bancada de Juntos por el Perú ahora es Cambio Democrático



La agrupación parlamentaria Juntos por el Perú decidió por mayoría cambiar su nombre a Cambio Democrático, una denominación que considera acorde a su compromiso político con todas y todos los peruanos.

“Nos encontramos enfrentando un momento político distinto; por ello, corresponde adoptar una denominación acorde a nuestro compromiso político con todas y todos los peruanos”, precisó la bancada en un comunicado.

Sin embargo, la con-

gresista Isabel Cortez manifestó su rechazo al cambio de nombre de la bancada. “Por mayoría de tres votos de cuatro, se ha decidido cambiar de nombre a la bancada a “Cambio democrático” con lo cual no estoy de acuerdo. El cambio debió ser, como alguna vez lo hablamos y coincidimos, a que se agregara Nuevo Perú al nombre de bancada. Creo que siempre hay que deberse a quienes confiaron en nosotros desde el inicio y ser consecuentes así haya diferencias”, publicó.

Los 125 templos católicos que existen en Lima Metropolitana permitirán un aforo del 80% durante las ceremonias religiosas que se realizarán por Semana Santa, a fin de evitar las aglomeraciones y reducir el riesgo de contagio del covid-19, dispuso el Arzobispado de Lima.

Juan José Dioses, director de Comunicaciones del Arzobispado de Lima, dijo que también se exigirá el carnet de vacunación con las tres

## dato

### VIERNES SANTO.

En tanto, el Viernes Santo, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., las brigadas serán fácilmente ubicadas en la Iglesia de las Nazarenas, Santa Rosa de Lima, Catedral de Lima y Virgen del Carmen.

# Semana Santa sin covid-19

**El Arzobispado dispone** que aforo en templos sea de un 80% mientras que el Minsa colocará vacunas en iglesias más concurridas como las Nazarenas.



dosis para poder ingresar a las iglesias.

Asimismo, se deberá usar doble mascarilla o la KN95, desinfectar las

manos antes de ingresar al templo y mantener una distancia de por lo menos un metro con otras personas.

Invitó a los fieles asistir a los templos cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad de manera res-

ponsable.

“Hay que recordar que estas celebraciones deben realizarse también en espacios ventilados y si es posible realizar celebraciones al aire libre a fin de que pueda haber mayor aforo de fieles”, anotó.

## VACUNACIÓN

Para continuar promoviendo la vacunación en fechas de Semana Santa, el Ministerio de Salud (Minsa) dispuso que en los próximos días las brigadas de la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) de Lima Metropolitana acudan a las parroquias e iglesias más concurridas de la ciudad,

con el propósito de ir al encuentro de aquellas personas que tengan pendiente alguna dosis de la vacuna contra el covid-19.

La atención se realizará en horarios diferenciados. En Lima Centro, el Jueves Santo, de 7:00 a.m. a 1:00 p.m., las brigadas de vacunación estarán ubicadas en el frontis de la Iglesia Inmaculada Concepción, la Capilla Señor de los Milagros y la Capilla San Francisco de Asís.

Además, el personal llegará a los mercados Sol Naciente e Israelita, ubicados en el distrito de San Juan de Lurigancho.

## ADULTERADAS

### Incautan más de 800 botellas para bebidas alcohólicas

La Policía Nacional del Perú capturó a los integrantes de un clan familiar que se dedicaba a fabricar bebidas alcohólicas adulteradas para la venta por delivery. En la vivienda ubicada en la calle Las Fresias, Ate, hallaron más de 800 botellas de diferentes marcas reconocidas que estaban lista para su distribución, aprovechando que se venía el feriado largo por Semana Santa. Entre los cinco de-



tenidos se encuentran cuatro mujeres que fueron identificadas como Benedicta Morales (47), alias “La patrona”; Maricielo Bendezu (24); Tatania Chero (19); Rosa Guia (34). Mientras que, en los exteriores del lugar se detuvo a Ivan Cabezas (27), alias “Dino”,

quien estaba a poco realizar un servicio de delivery en su mototaxi de placa 3295-VA. El operativo fue llevado a cabo 11:00 de la mañana y el coronel Carlos Freddy Alcántara Obregón, indicó que este trabajo tuvo éxito porque contaron con la ayuda de los vecinos, los cuales estuvieron al tanto de sus movimientos. En la vivienda se encontró un sellador de seguridad de las tapas, botellas vacías y etiquetas, adhesivos y cajas de marcas conocidas.

## POR SEMANA SANTA

### Se disparan pajes al interior

Debido a las celebraciones por Semana Santa, desde ayer, se reporta la llegada de personas al terminal de Yerbateros, situado en el distrito de San Luis, para visitar otras zonas del país debido al feriado largo. Sin embargo, varios usuarios denunciaron el alza en la tarifa de los pasajes.

El lugar mostró ayer una cantidad de ciudadanos de diversas edades y algunos acompañados por menores de edad. Estas personas llegan a las ventanillas de las empresas de trans-



porte para adquirir sus pasajes, y viajar a destinos de la sierra y selva central del Perú.

“A Huancayo me

cobran 60 o 70 soles cuando normalmente está a 30 soles, acá hacen lo que quieren”, dijo una usuaria.



HERBERT  
MUJICA  
ROJAS

Pretender en un artículo efímero y modesto describir si los peruanos sabemos cómo somos y debido a qué causas, constituiría un esfuerzo mayúsculo y muy superior a las escasísimas capacidades de quien es sólo un aficionado a la redacción.

Al mismo tiempo es una opción muy rara e infrecuente. Nosotros los peruanos no sabemos como somos, fanáticos hasta las lágrimas si de corear el gol del triunfo se trata y, a la vez, guardar silencios inexplicables cuando los diferentes gobiernos regalan a precio vil nuestros recursos no renovables.

Hemos incubado, desde la más tierna infancia, una vocación por el silencio cómodo o el desentendimiento de cuanto nos rodea. ¡Ni siquiera lo admitimos!

Si es posible arriesgar algunas consideraciones que podrían resultar interesantes. ¿Siente lo mismo un peruano de Tumbes de calores ecuatoriales que el altiplánico de fríos recios y alturas no aptas para quienes sufren del corazón?

¿Qué los une a ambos? ¿Una bandera, un himno, una geografía? ¿Una historia común? Me atrevo a decir que Perú son muchas historias a la vez, no pocas con sabor a lágrima y opresión y con distintivas cuotas locales.

Mosaico múltiple

# ¿Sabemos cómo somos los peruanos?



la ciudadanía peruana no ha roto en 200 años el pacto infame y tácito de hablar a media voz. Apenas si protagoniza un sainete o remedo en formación lenta hasta farragosa.

Hay una historia no contada sino a retazos y se trata de la corrupción que es más vieja que la república y que está en el ADN social del Perú. Uno de los primeros timos y farsas la montaron los ibéricos y con Pizarro a la cabeza, dieron cuenta de Atahualpa en Cajamarca. Sería una de las germinales estafas de las cientos de miles que se repetirían hasta nuestros días, 500 años después.

No sólo vivimos atacados desde siempre por la corrupción. ¡Nuestro modus vivendi entiende a la corrupción como parte común y corriente de nuestras vidas!

Un traidorzuelo de baja y ridícula estatura, con sus botas a la federica, musitó que Perú era un país de confundidos gentes. Alguna razón tuvo, las principales calles y avenidas de todos los distritos, provincias y regiones, llevan su nombre, el del regalador de Lima a las huestes invasoras en la guerra que nos planteó Chile y los días de la tragedia fueron 13 y 15 de enero de 1881.

Y no es raro que felonos lograran que la

“historia” registrara sus “hazañas” y sus apellidos apisonaran no pocas fortunas, millones de sospechosa procedencia y el saqueo más descarado y añejo del Estado peruano a través de casi todos los gobiernos a la fecha.

Pero los peruanos inculcados por una televisión deformadora y medios impresos y radiales mediocres, no cesan de cultivar la estúpido-cracia, “virtud” en que todos fingimos no entender nada con tal que nos dejen “vivir tranquilos” y que sean otros quienes paguen los platos rotos. Gobierno que llega, régimen que culpa durante sus primeros cuatro

años –del total de cinco– a la administración precedente. Y ya han transcurrido 200 años casi de este deporte tan canchero.

El adagio popular, no por ello menos infame e indigno, tiene vigencia total: “si del mundo quieres gozar: ver, oír y callar.”

¿Y nuestros críticos y analistas? Gozan mostrando sus múltiples diplomas, certificados de asistencia a foros, simposios, talleres, aunque repitan de canal en canal, radioemisora en radioemisora, diario tras diario, las mismas y vulgares cantatas que no cambian desde hace 35 años. ¡Estos son los conservadores que Perú NO necesita!

El soneto palurdo proclama que a más diplomas y distinciones, mejor eficacia en las cosas públicas. La pregunta asoma de inmediato: ¿no han sido dilectos doctores, filósofos, galenos y estudiosos quienes han asaltado el presupuesto de la Nación y jamás han pagado por la felonía de sus robos?

El coctel es explosivo e indigesto. Hemos tenido asaltantes profesionales como titulares de portafolios; monreros y extorsionadores a cargo de bancos públicos y privados; presidentes rateos y hasta uno de esos

se suicidó para no ir con sus huesos a la cárcel y otro renunció por fax a miles de kilómetros del país. La vitrina es más bien vergonzosa y cada quien cuidando por sus linajes y manadas reducidas. ¡Estos de confundidos, NO tenían nada, llegaron a robar y punto!

Díscolos, inecuánimes, los peruanos pasan de la tristeza al éxtasis, del rubor al descaro más desvergonzado. Del júbilo al fondo abisal y la forma pendular nos sigue desde la iniciación de la república y es una manera inevitable de historiar nuestros pasos.

Por alguna razón misteriosa los peruanos vivimos el presente, el pasado es para cuitas y recuerdos, el futuro no preocupa. Atolondrados y majaderos transitamos en la falsa expectativa que las cosas caigan del cielo.

El esfuerzo, el tesón, la voluntad de acero y la indeclinable voluntad de victoria casi nunca son parte del menú cotidiano del hombre o mujer nacionales.

¿Por qué somos como somos? Acaso sea llegada la hora de estudiar el fenómeno aunque no me equivoque si anticipo que ni siquiera en la hora undécima alcanzaremos a describirla en sus límites. Tal la capacidad locuaz y desenfrenada de los compatriotas por hacer algo más. Aunque sea para retroceder y no para avanzar.

# Destinarán S/ 900 millones para compra de fertilizantes

**Se busca asegurar** el acceso a estos insumos a precios justos para garantizar la seguridad alimentaria.

Con el objetivo de facilitar la provisión de fertilizantes a precios accesibles para los pequeños productores de la agricultura



## dato

**El ministro dio a conocer** la reactivación de los mercados itinerantes de la "Chacra a la Olla", para facilitar la presencia de los pequeños productores, que podrán colocar sus productos (tubérculos, hortalizas, frutas, entre otros) a precios accesibles directamente a las amas de casa, sin la participación de intermediarios.

El presidente de la Cámara Nacional de Turismo (Canatur), Carlos Canales, proyectó hoy que por Semana Santa se movilizarán 1.5 millones de personas, lo cual generará 1,800 millones de soles en movimiento económico favoreciendo la reactivación de las regiones.

familiar y garantizar la seguridad alimentaria, el titular del Midagri, Oscar Zea, anunció que se destinarán 900 millones de soles a la adquisición de fertilizantes, así como la reactivación de los mercados itinerantes a fin de poner productos a precios justos en beneficio de las amas de casa.

Para ello dio a conocer que una delegación de técnicos del Ministe-

rio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) viajará a Santa Cruz (Bolivia) para acelerar la adquisición de urea. "Bolivia es la primera opción y ellos tienen stock de fertilizantes para atender a nuestros pequeños productores", sostuvo.

Agregó que no se puede esperar más tiempo y que por eso se está acelerando la compra de los fertilizantes para hacer

la entrega a corto plazo a los agricultores. Precisó que a mediano plazo, el Midagri realiza los estudios técnicos para la instalación de una planta de fertilizantes, lo que permitirá reducir los costos de los insumos agrícolas.

"En cuanto al precio de fertilizantes, en el mediano plazo, presentaremos un proyecto para instalar una planta en el país, eso es lo que merecen nuestros campesinos. En el corto plazo, contamos con un fondo de 900 millones de soles para adquirir a otros países", puntualizó.

También informó que el sector Agricultura viene impulsando la provisión de guano de islas para los cultivos de los agricultores y que la meta es quintuplicar la producción de ese insumo natural, pasando de las 20,000 toneladas registradas en el 2021 a 104,000 toneladas en este año, y que se orientará en un 90 % al mercado local.



## COMISIÓN DE ALTO NIVEL

### Comunidades de Moquegua y Souther instalarán mesa de diálogo

El Ministerio de Energía y Minas, indicó que comunidades de Moquegua y la compañía minera Southern Perú, lograron acuerdos para instalar una mesa de diálogo, a fin de encontrar soluciones a los reclamos.

"La Comisión de Alto Nivel del Ejecutivo conformada para dar una pronta solución a las medidas de fuerza de la comunidad campesina de Tumulaca, Pocata, Coscore y Tala de la región Moquegua, contra Southern Perú, alcanzó significativos acuerdos", subrayó.

Precisó que la delegación estuvo integrada

por el viceministro de Minas, Kensy Mayta Samaniego; la ministra de Trabajo y Promoción del Empleo, Betsy Chávez; y el viceministro de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministro (PCM), Jesús Quispe.

El Minem indicó que en la reunión, se suscribió un acta en el cual se acuerda la instalación de una mesa de diálogo, la misma que será oficializada con la publicación de una Resolución de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM.

## SE MOVILIZARÁN 1.5 MILLONES DE PERSONAS

### Semana Santa generará S/ 1800 millones en viajes

"Se movilizarán 1.5 millones de personas, teniendo en cuenta las rutas cortas, dentro de una misma región (para los que salen de Lima)

y aquellos viajeros que visitarán otras regiones diferentes a su lugar de residencia", declaró a la Agencia Andina.

El líder gremial des-

tacó la importante recuperación en la demanda por servicios turísticos observada en los últimos días para viajar en Semana Santa.



# Nueva Refinería de Talara aportará US\$ 1120 millones

**Contribuirá a mejorar los servicios públicos, sostuvo el ministro Palacios.**

La puesta en funcionamiento de la Nueva Refinería Talara aportará 1,120 millones de dólares a las arcas del Estado, que permitirán que este realice obras destinadas a brindar más y mejores servicios públicos, señaló el ministro de Energía y Minas, Carlos Palacios.

Durante la ceremonia con la que se iniciaron las pruebas de arranque de la mencionada instalación procesadora de hidrocarburos, ubicada en la región Piura, el representante del Poder Ejecutivo señaló además que en el actual periodo de implementación y prueba la contribución de la



refinería a los ingresos estatales es de 2,000 millones de dólares.

Palacios precisó que ello se da por el pago del impuesto por inversión realizado durante esta etapa.

El ministro también indicó que, cuando su funcionamiento llegue a la máxima capacidad, la

Nueva Refinería Talara procesará 95,000 barriles de crudo por día. Asimismo, generará 100,000 barriles de gasolina de 100 octanos –es decir, de alta calidad– y 23,000 barriles de gasolina combinada.

De igual manera, se contará a diario con 23,000 barriles de diésel y 9,000 barriles de combus-

tible turbo, usado para aeronaves y embarcaciones marítimas y fluviales.

En otro momento, Palacios resaltó que la refinería de Talara producirá 600 toneladas diarias de ácido sulfúrico de uso industrial, además de 100 toneladas de coque, combustible usado en la industria metalúrgica.



## AFIRMÓ PETROPERÚ Estimulará la inversión en hidrocarburos

La Nueva Refinería Talara estimulará la inversión en hidrocarburos en las actividades de exploración y explotación, señaló el presidente del directorio de Petroperú, Humberto Campodónico, en la ceremonia del inicio de las pruebas de arranque gradual y progresivo de la nueva planta, ubicada en Talara, región Piura.

“A ello se suma el estímulo a la inversión, lo que reactivará las actividades en exploración y explotación, estos procesos traerán a su vez como consecuencia una recuperación de la pro-

ducción petrolera, y con ello se incrementará el valor del Oleoducto Norperuano, otro activo de Petroperú”, indicó.

“Todas estas sinergias también tendrán un impacto positivo en el incremento del canon petrolero en beneficio de las regiones productoras y especialmente de las comunidades nativas”, agregó.

En ese sentido, destacó la necesidad de que Petroperú refuerce el desarrollo de la industria de hidrocarburos.

## RECIBIRÁ NAVES DE MAYOR CALADO

# Amplían muelle marginal en Paita

El ministro de Transportes y Comunicaciones, Nicolás Bustamante Coronado, inauguró la ampliación del muelle marginal del terminal portuario de Paita, en la región Piura. Debido al crecimiento comercial, este complejo fue amplia-

do 65 metros para poder recibir naves de hasta 359 metros de eslora, como las que transitan por el canal de Panamá. Hasta hace poco, el muelle marginal solo podía recibir embarcaciones de hasta 294 metros de eslora.

Paita es uno de los

puertos más importantes de Perú y su modernización, que forma parte de la política del Gobierno, contribuye a la reactivación de la economía en el norte del país.

La modernización del puerto de Paita fue posible porque la empresa

privada confía en el país. “El Gobierno apuesta por la inversión privada. La alianza con el sector privado permitirá el desarrollo del país. Sigamos modernizando más puertos como el de Paita, eso es lo que necesita el Perú”, indicó el ministro Bustamante.







Más de 40,000 personas entre niños y adolescentes que integran la Familia Aldeas Infantiles SOS Perú recibirán un apoyo económico que ascenderá a S/ 25,000 por parte de Caja Ica, que gracias a su Campaña Escolar 2022 denominada “Un Amanecer de oportunidades” logró superar la meta establecida al cierre del mes de marzo.

“Nos llena de enorme satisfacción haber alcanzado la meta establecida para la presente campaña al cierre del mes de marzo, por lo cual, realizaremos la donación de un apoyo solidario para todos los integrantes de Aldeas Infantiles, el cual, nos permitirá contribuir con su formación académica y calidad de vida”, informó el Presidente de Directorio de Caja Ica, Mons. Edmundo Hernández Aparcana. Esta alianza es-

# Niños de Aldeas Infantiles SOS recibirán un apoyo solidario de Caja Ica



tratégica nace gracias al compromiso de los funcionarios de Caja Ica con la niñez y juventud del país, quienes identificados con su desarrollo estudiantil y personal, gestionaron la firma del convenio. Es preciso indicar que dicho acuerdo se logra precisamente en los primeros meses del año, época donde se adquieren los útiles escolares y desde allí surge el slogan de la actual campaña de la microfinanciera iqueña “Un Amanecer de Oportunidades”, que busca brindar las herramientas adecuadas para el correcto desarrollo educativo de los estudiantes.

La campaña escolar de Caja Ica continúa hasta el 15 de abril y pueden acceder a sus beneficios,

refirió el Gerente Central de Créditos Abog. Sergio Llerena Zúñiga. “Continuamos con las ofertas crediticias y tasas preferenciales y, además, nuestros clientes que desembolsen un crédito durante la campaña y/o cumplan con los pagos puntuales de sus cuotas podrán participar del sorteo de 10 tablets. Ello con la finalidad que sus hijas e hijos puedan contar con una herramienta tecnológica personal para asistir a sus clases y realizar sus tareas diarias sin la necesidad de tener que prestarse o dejar de asistir por no contar con el soporte informático necesario”, agregó

*La marca no sólo es la imagen, es el alma de tu empresa*

Pq. Cesar Vallejo 192, Of. 304 - Miraflores, Lima

998780471

[grupoguion.com](http://grupoguion.com)

PUBLICIDAD

MARKETING DIGITAL

DISEÑO GRÁFICO

MARKETING 360°

# Conviviendo con la muerte

**Mercenario británico** relata que lo ubicaron en la primera línea de defensa de Kiev. Cobra 500 dólares mensuales y vio como dos compañeros murieron en combates.

“Ha sido un trabajo bastante duro. No es como Irak, que fue una situación de guerra de guerrillas; es una situación de guerra convencional contra la infantería mecanizada”, es el testimonio de Ajay Spence soldado oriundo de Irlanda del Norte que se presentó como voluntario en Ucrania y que presenta un revelador testimonio y que recogió la BBC de Londres.

Ajay fue soldado de las fuerzas armadas de Reino Unido y participó en las invasiones de Irak y Afganistán. “Estaba bastante cómodo sentado en casa con mi gato cuando vi por televisión lo que sucedía en Ucrania”, según comenta las escenas lo impactaron y por formación castrense decidió alistarse como voluntario. “Es como pedirle a un bombero que pase junto a una casa en llamas y no haga nada”, explica.

## EN PRIMERA LÍNEA

Se puso en contacto con la embajada ucraniana en Dublín (Irlanda), pues el gobierno británico pidió que ninguno de sus ciudadanos se alistara para ir a la guerra. Allí les contó sobre su experiencia en Asia. Llegó a Polonia y de allí a Kiev. Ajay fue colocado en la legión extranjera de Ucrania, que se



El “voluntario” con la cara descubierta junto a otro soldado en Ucrania.

dice que tiene combatientes de 50 países, la mayor parte de Reino Unido y de Estados Unidos.

Su unidad desplegó operaciones de primera línea en ciudades alrededor de la capital, Kiev, que experimentaron algunos de los combates más intensos, incluidos Irpín y Bucha. Sus tareas se centraron en “misiones de observación, avance, extracción de fuego”, narra Ajay. Lo que se interpreta las acciones más peligrosas de la guerra.

## MUERTOS

Como era de suponer, estar en primera línea implicó ver la pérdida de muchos compañeros de armas. Su vida constan-



A la “legión extranjera”, lo manda a la primera línea.

*“Crecí en Irlanda del Norte durante los disturbios, así que tengo empatía hacia cosas como la guerra”.*

y sigue con el trabajo que tiene por delante”.

## SON PAGADOS

Según Ajay las remuneraciones mensuales de los “voluntarios” oscilan entre los 400 a 500 dólares que son las mismas que ganan los soldados ucranianos. Pero hay bonos adicionales para la tropa que ocupan las primeras líneas en combate. Un hecho revelador es que no tuvo problema con el idioma, pues según cuenta en su unidad la mayoría son angloparlantes. Lo que nos dice la cantidad de mercenarios que luchan por Ucrania.

Con el ejército de Rusia retirándose de Kiev en los últimos días, Ajay dice que su unidad está siendo reasignada a una nueva línea de frente. Su misión: recuperar las áreas que actualmente están bajo ocupación rusa.

## dato

**Según el combatiente,** permanecerá en Ucrania hasta que acabe la guerra. Sabe que podría tener problemas con su gobierno al terminar el conflicto por desobedecer la orden del primer ministro y por eso prefirió vender su departamento en Belfast.

temente estuvo en el borde de desaparecer. Poco después de su llegada al frente, dos combatientes georgianos de su unidad murieron frente a él. “Murieron por fuego indirecto; uno desangrado, el otro instantáneamente. Cargamos a uno de ellos, tratando de salvarlo, mientras había un fuerte bombardeo a nuestro alrededor”.

Cuando el medio inglés le preguntó sobre su vida, sabe que puede morir de un momento a otro. “No me hago ilusiones al respecto, estoy dispuesto a aceptarlo. Estoy aquí para hacer un trabajo, que es ayudar al pueblo ucraniano. Uno piensa en cosas como esas más adelante

# Capturan sospechoso de tiroteo

**Presunto autor** de los disparos en el metro de Nueva York, llamó a la policía para dar a conocer su paradero. La cifra de heridos subió a 28.

La policía de Nueva York capturó a Frank James, el principal sospechoso del tiroteo en el metro de Brooklyn en el que al menos 28 personas resultaron heridas el martes por la mañana. La detención se produjo tras un intenso operativo de busca y captura que se prolongó más de 24 horas.

“Mis paisanos neoyorquinos: lo tenemos”, expresó el alcalde de Nueva York, Eric Adams, en un video difundido en la rueda de prensa de las autoridades donde ofrecieron detalles sobre la captura de James. La inspectora jefa de policía Keechant Sewell explicó que el sospechoso fue detenido tras recibir una pista del público.

James será acusado de varios delitos, entre ellos el de violar la ley que prohíbe los ataques contra un sistema de transporte colectivo. James Essig, jefe de detectives del Departamento de Policía de Nueva York (NYPD), informó en la misma rueda de prensa que el sospechoso, de 62 años, tiene un historial de nueve arrestos en Nueva York en los años 90 y que tiene vínculos en los estados de Ohio, Wisconsin, Pensilvania y Nueva Jersey.



Extraña captura del sospechoso que atacó a pasajeros del metro.

El sospechoso del tiroteo en Brooklyn llamó a la línea telefónica de Crime Stoppers para dar una pista que llevó a su captura, dijeron dos fuentes policiales al medio estadounidense CNN. Frank James llamó a la policía y les dijo que estaba en un McDonald's en el Lower East Side de Manhattan, confirmaron las fuentes.

## LLAMADA

Un funcionario de la policía de Nueva York dijo que la pista indicaba que

el sospechoso estaba en un McDonald's en 6th Street y 1st Avenue. La policía se dirigió al McDonald's y no encontró a James, dijo el oficial de policía. Pero al conducir lo vieron en la esquina de St. Mark's Place y 1st Avenue y lo arrestaron, dijeron las autoridades. El funcionario añadió que la detención de James se produjo sin incidentes.

“Queremos que los estadounidenses y otros occidentales entiendan que los intentos de ralentizar nuestra operación especial e infligir el máximo daño a Ucrania serán considerados como objetivos legítimos por el Ejército ruso”, dijo Riabkov

DESTROYERÁ ENVÍO DE ARMAS A UCRANIA

## Rusia amenaza a OTAN



El viceministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguéi Riabkov, advirtió que los envíos de armas de Estados Unidos y la OTAN a Ucrania serán considerados como objetivos legítimos por el Ejército ruso.

Durante una entrevista con la agencia de noticias estatal rusa TASS, Riabkov prometió frustrar la ayuda militar occidental a Ucrania, que tiene como objetivo retrasar la “operación militar especial” de Rusia en el país vecino.

“Queremos que los

estadounidenses y otros occidentales entiendan que los intentos de ralentizar nuestra operación especial e infligir el máximo daño a Ucrania serán considerados como objetivos legítimos por el Ejército ruso”, dijo Riabkov

## AYUDA

El presidente Biden aprobó 800 millones de dólares en nueva asistencia militar para Kiev, incluyendo sistemas de artillería y helicópteros, para hacer frente a una ofensiva intensificada de Rusia en el este de Ucrania.

FENÓMENO METEOROLÓGICO QUE TRAJÓ LLUVIA Y FRÍO A GRAN PARTE DEL PAÍS.

# Inundaciones matan a 259 personas en Sudáfrica

Unas 259 personas murieron en Sudáfrica por las devastadoras inundaciones causadas por intensas lluvias en la costa este del país, donde las autoridades se enfrentaban a un gran flujo de cadáveres en las morgues, indicaron fuentes regionales.

Las lluvias más inten-

sas en más de 60 años han dejado paisajes devastados, con puentes derrumbados, deslizamientos de tierra y carreteras sumergidas en torno a la ciudad portuaria de Durban, primera urbe de Kwazulu-Natal (KZN, este) y epicentro de la catástrofe.

“Nuestras morgues es-

tán sometidas a presión”, declaró en una entrevista televisada Nomagugu Simelane-Zulu, representante del departamento de Salud de la provincia. Las precipitaciones obligaron al puerto, el más importante de África subsahariana, a interrumpir sus operaciones, ya que la principal carretera de

acceso sufrió graves daños. Decenas de personas están desaparecidas, y los socorristas hablan de una “pesadilla”.

“Vemos cómo estas tragedias golpean a otros países, como Mozambique o Zimbabue, pero ahora somos nosotros los afectados”, dijo el presidente Cyril Ramaphosa.



**Q'DULCES CAFÉ Y PASTELERÍA****Postres de fino acabado con temática de Semana Santa**

**Para regalar o sencillamente darse un gusto, en esta pastelería tienen desde los huevos rellenos hasta las tortas con simpáticos conejitos para niños o para compartir en familia.**

Ya sea por la vitrina de postres exhibidos o por las fotos de redes sociales, "Q'Dulces Café Pastelería" desata antojos, pues se ve un trabajo de fino acabado y de porciones contundentes. Este negocio está ubicado en una zona estratégica de Surco e inició hace muchos años consolidándose rápidamente gracias a su calidad y buena atención.

Joselyne Morales Mejía es comunicadora social especializada en

marketing digital, cuando se casó decidió unir esfuerzos con su esposo, que es ingeniero industrial, para hacer realidad su pastelería fina pues era algo que a ambos les apasionaba.

"Q'Dulces Café Pastelería" comenzó hace 4 años en un local pequeño de Miraflores, teniendo como capital el dinero de la luna de miel de la pareja, era algo muy sencillo. Cuando vino la pandemia tuvieron que cerrar y buscaron salir adelante cambiando su giro de negocio por el expendio de verduras y carnes, estuvieron así por la primera etapa de pandemia, pero sin dejar de lado el sueño de tener su pastelería.

A fines del 2020 encuentran un local en Surco, donde sería el taller y la cafetería para



da pedir milkshake de oreo, club sándwich, croissants rellenos de diversas variedades, cheesecake de maracumango y empanada de carne.

Por esta temporada, ha lanzado su carta de postres con temática de Semana Santa teniendo como reyes de la vitrina a los "Huevos de Pascua", que es medio huevo relleno de mousse de lúcuma decorado con brownie y fudge casero a s/40; el "Rabbit Cake", que es un keke de zanahoria con pecanas, relleno de manjar y frosting, va decorado con galletas y conejito de chocolate blanco a s/55; el "Choco Bonny", que es una torta húmeda de chocolate rellena de manjar y fudge casero a s/50.

Tiene un "Pack de Pascua", que incluye un nidio de merengue de ganache decorados con huevitos de maná, una minitartaleta de chocolate decorado con mini zanahoria de maná, mini profiteroles de chocolate relleno de crema pastelera y un mini borrachito en forma de huevo. Esta cajita cuesta s/35.

No podía faltar la "Rosca de Pascua", que es una masa rellena de crema pastelera decorada con trozos de galleta, bolitas de yogurt y bañado en salsa de caramelo. Cuesta s/30. Aparte, pueden hacer pedidos con anticipación, especiales para celebración, pues llegan a varios puntos de Lima.

atención en mesa. Ahora es uno de los emprendimientos dulceros que está sonando en la zona y llegan a toda la ciudad a través del delivery.

"Q'Dulces Café y Pastelería" ofrece desde tortas enteras hasta porciones, sanguches variados, café, jugos, milkshakes, bocaditos a pedido. Si alguien llega a su local, recomien-

**dato**

**Dirección:** Avenida Paseo de la Castellana 117 - Surco

**Pedidos:** 989 502 873

**Facebook:** <https://www.facebook.com/QdulcesCafePasteleria>

**Instagram:** @qdulces.cafepasteleria

## EL PEZ NUESTRO DE CADA DÍA

# Despliegue de platos donde se lucen las ostras y conchas de abanico

El chef es un músico que se reinventa abriendo huarique de cocina marina.

Aurelio Exebio es un emprendedor, a los 16 años el ingresó al Conservatorio de Música a escondidas, pese a que su padre quería que él sea médico. Estudia ahí percusión y ha tenido la suerte de tocar en muchas bandas desde los ochentas en el género del rock.

También encontró trabajo en la venta de artículos de limpieza y publicitarios, a la par otra de sus pasiones era el buen comer, por lo que se ha dedicado también a trabajar en restaurantes, al principio como lavaplatos, ayudante de cocina, cajero, mesero y administrador.

Cuando llegó la pandemia, el trabajo donde estaba cerró y las oportunidades en música eran escasas, por lo que tuvo generarse el



mismo un trabajo, así es que abre "El Pez Nuestro de Cada Día" el 10 de marzo de este año en Surquillo, sencillamente un huarique de comida marina y taller de Ostras, de Conchas de Abanico de Acuicultura y de Cocina Marina.

Justamente es ese el distintivo frente a otras propuestas, pues incluye varias opciones de platos a base a ostras y conchas de abanico de acuicultura.

Para esta Semana Santa presenta un despliegue de platos mari-

nos como: las Ostras al limón acevichadas y gratinadas, las conchas de abanico a la chalaca, empanaditas de mariscos, crocantes de conchas de abanico, causitas acevichadas, patacones con salsa de langostinos, ceviche de pescado, ceviche mixto en plato hondo, arroz con mariscos, jalea de mariscos, pejerrey arrebozado y aguadito de mariscos.

Las ostras y las conchas de abanico vienen desde un criadero de

### DETALLE

**Dirección:** Jirón Inca 180 - Surquillo

**Pedidos Whatsapp:** 995 638 935

**Facebook:** <https://www.facebook.com/elpeznuestrodecadadia>

**Instagram:** @Elpeznuestrodecadadia

Casma, donde un amigo le expende el producto de alta calidad y llega fresco hasta Lima. Tiene atención en mesa y delivery a varios puntos de Lima.

## EL PUNTITO DULCE

### Viandas dulces y saladas como parte de las tradiciones de pascua

-Para variar el menú, propone a sus variedades de mazamoras y a los alfajores cajamarquinos llamados Bejranos.

La chef Rosa Castro le rinde honor a la sierra presentando su propuesta de postres en honor a Semana Santa a través de su restaurante-dulcería "El Puntito Dulce".

Esta es una temporada en la que se resalta mucho la cocina de cada región, y en el caso de este restaurante, se le rinde tributo a la tierra cajamarquina de la cocinera.

Quien llega a "El Puntito Dulce" puede ver un despliegue de viandas dispuestas en las vitrinas

y listas para salir a la venta. Pero de toda esa lista, los más solicitados en estas épocas son el champú de frutas, la Mazamorra de Maíz Morado, Arroz Zambito, la Torta Tres Leches con su toque encanelado, el Tres Leches con chocolate especial de Celendín llamado "Shilicolate" y -en representación de la tierra de Rosa- están los Alfajores Cajamarquinos (Bejranos) y la Mazamorra de calabaza



(Chiuche en Cajamarca).

De los antojos salados que tiene como especiales de la temporada está la causa rellena de atún y



la papa rellena de atún, además de las humitas dulces y saladas. Dentro de la oferta de almuerzo esta expendiendo la trucha frita como plato fuerte.

Tampoco dejan de

lado sus picarones y el suspiro limeño que son los postres más solicitados en estas fechas, sobre todo, cuando la gente baja de las iglesias en busca de tradiciones dulceras.

### dato

**Direcciones:** José Gálvez 560 - Magdalena  
Calle José Olaya 117 - Salamanca, Ate

Huiracocha 1348 - Jesús María  
**Teléfono:** 953 798 294

**Facebook:** <https://www.facebook.com/ElPuntitoDulcePeru>  
**Instagram:** @ElPuntitoDulcePeru.

**PUBLICA TUS AVISOS  
AQUÍ. CONTÁCTANOS  
AL 01-782-1772**

diario  
**UNO**

**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO EXPEDIENTE N° 4921**  
ANTE MÍ SE PRESENTO, **JOSE JAIME SANCHEZ CAMAYO**, CON DNI N° 09300581 Y SU CONYUGE **ROSA NILDA FERNANDEZ VEGA**, CON DNI N° 10474290. SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIOS POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL SIGUIENTE VEHICULO: PLACA: KG2792. CATEGORIA:### CARROCERIA: COUPE. MARCA: VOLKSWAGEN. MODELO: 1300. COLOR: ROJO. AÑO FABRICACIÓN: 1976. N° DE MOTOR: BF972050. TIPO COMBUSTIBLE: GASOLINA. SERIE: PS014891. TITULAR REGISTRAL: **DURAN TORRES WALTER HUGO**, A QUIEN SE EMPLAZA Y A SUS HEREDEROS DE SER EL CASO. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO PÚBLICO PARA LOS FINES DE LEY.  
**CARLOS ALFREDO GÓMEZ ANAYA.**  
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.  
AV. TUPAC AMARU 5864-5866 COMAS

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL**  
EXP. N° 17140 - 22  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **HUAMANI HUAMANI JORGE**, de 51 años de edad, Soltero, natural de Zurite - Anta - Cusco, de nacionalidad Peruana, Soldador, domiciliado en **SAN CARLOS JR. SAN MIGUEL 350 - COMAS** y doña **VEGA MORI NOEMI VALUINA**, de 47 años de edad, Soltera, natural de Comas - Lima, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en **JR. JUAN AVALENSIA COMITE 90 MZ Y1 LT 43 - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
COMAS, 12 DE ABRIL DEL 2022.  
**ABG. CARLOS ALBERTO PIANTO MENDOZA**  
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COMAS SECRETARÍA GENERAL EDICTO MATRIMONIAL**  
EXP. N° 17060 - 22  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que don **ORDONES ISUIZA HUGO**, de 43 años de edad, Soltero, natural de Alto Manay - Maynas - Loreto, de nacionalidad Peruana, Independiente, domiciliado en **PSJ. E MZ F LT 07 LAS PRIMAVERAS - COMAS** y doña **TORRES CABANILLAS JANETH DEL PILAR**, de 35 años de edad, Soltera, natural de Cajamarca - Cajamarca - Cajamarca, de nacionalidad Peruana, Ama de Casa, domiciliada en **PSJ. E MZ F LT 07 LAS PRIMAVERAS - COMAS**, pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.  
COMAS, 12 DE ABRIL DEL 2022.  
**ABG. CARLOS ALBERTO PIANTO MENDOZA**  
SECRETARIO GENERAL



#### AVISO DE REDUCCION DE CAPITAL

DE CONFORMIDAD CON EL ESTATUTO SOCIAL Y SEGÚN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 217° Y 219° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, SE HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE MEDIANTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE JAGUI S.A.C CELEBRADA CON FECHA 31 DE MARZO DEL 2022, SE ACORDO POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE:

1. REDUCIR EL CAPITAL SOCIAL DE S/ 65'115.840.00 A LA SUMA DE S/ 58'615.840.00 ESTO ES UN MONTO DE S/ 6'500.000.00. CON LA CONSIGUIENTE AMORTIZACION DE IGUAL NUMERO DE ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE S/10.00 CADA UNA.

2. MODIFICAR EL ARTICULO 3° DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA EMPRESA, COMO CONSECUENCIA DEL ACUERDO ANTES INDICADO.

LOS REPRESENTANTES DE LOS ACREEDORES QUE SE OPONGAN AL PRESENTE ACUERDO PODRAN EJERCER SU DERECHO DE OPOSICION DE ACUERDO AL ARTICULO 219° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

Lima, 31 de Marzo del 2022

**LA GERENCIA GENERAL**  
JAGUI SAC  
RUC N° 20511317038

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**  
10650-P1-2022-MC  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **ENCO GUERRERO VICTOR MICHAEL**, natural de LA LIBERTAD, nacionalidad PERUANA, de 37 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación OBRERO, domicilio en JR. VILLAC UMU 1367 URB. ZARATE - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña **POMA ESPINAL FIORELA**, natural de JUNIN, nacionalidad PERUANA, de 36 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación OBRERA, domicilio en MZ. A LT. 08 URB. POPULAR LOS JAZMINES - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.  
SAN JUAN DE LURIGANCHO, 04 DE ABRIL DE 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
ABOG. JUAN MAURICIO MEJIA PERALES  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**  
11489-C1-2022-MC  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **ESTEBAN CORREA HAROLD SMITH**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 23 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación ESTUDIANTE, domicilio en URB. INCA MANCO CAPAC JR. REJALGAR 540 - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña **CANO ROJAS GIANELLA JACKELIN**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 20 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación COMERCIANTE, domicilio en PSJ. EL ROSARIO MZ. B LT. 2 AH. VILLA ROSARIO - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.  
SAN JUAN DE LURIGANCHO, 06 DE ABRIL DE 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
ABOG. JUAN MAURICIO MEJIA PERALES  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**  
08700-F1-2022-MC  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **FELIPE PORRAS EDUARDO**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 33 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación TEC. CONTROLES INDUSTRIALES, domicilio en URB. CIUDAD MRCAL CACERES MZ. T2 LT. 9 - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña **RAMIREZ ATANACIO JANETT GUADALUPE**, natural de ANCASH, nacionalidad PERUANA, de 25 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación AMA DE CASA, domicilio en URB. CIUDAD MRCAL CACERES MZ. T2 LT. 9 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.  
SAN JUAN DE LURIGANCHO, 11 DE ABRIL DE 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
ABOG. JUAN MAURICIO MEJIA PERALES  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**  
10174-M1-2022-MC  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **MARTINEZ MENDOZA DANIEL VIDAL**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 27 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación ESTUDIANTE, domicilio en ASOC. VIV. ISRAEL MZ. F LT. 1 - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña **CAMONAL CACERES BRIZEIDA**, natural de APURIMAC, nacionalidad PERUANA, de 33 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación CONFECCIONISTA, domicilio en AV. WIESSE PISO 2 ASOC. DE VIV. ISRAEL MZ. F LT. 1 - SAN JUAN DE LURIGANCHO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.  
SAN JUAN DE LURIGANCHO, 07 DE ABRIL DE 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
ABOG. JUAN MAURICIO MEJIA PERALES  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DE LURIGANCHO SUB GERENCIA DE REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**  
11797-P1-2022-MC  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **PEÑAFIEL LOPEZ ALFREDO ANGEL**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 28 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación DOCENTE, domicilio en CALLE BOULEVARD LAS LAUSONIAS MZ. Z LT. 12 URB. LOS JARDINES DE SAN JUAN - SAN JUAN DE LURIGANCHO y doña **YABIKU DELGADO ANDREA AKIMI**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 26 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación UNIVERSITARIA, domicilio en JR. SAN AGUSTIN 1014 - SURQUILLO. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.  
SAN JUAN DE LURIGANCHO, 11 DE ABRIL DE 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**  
ABOG. JUAN MAURICIO MEJIA PERALES  
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL

**AVISO GREEN SERVICE SRL.**  
Se convoca a Junta General de participacionistas a realizarse en Jirón Monte Flor 596 dpto. 103 Urb. Chacarilla, Distrito de Surco de esta Capital, el día martes 19 de abril a las 10:00 horas y en segunda convocatoria el día viernes viernes 22 de abril a la misma hora y lugar.  
**Agenda:**  
1.- Remoción del Gerente General.  
2.- Nominamiento de Nuevo Gerente General y Otorgamiento de facultades.  
Lima, 11 de abril del 2022  
**ROSE MARIE CANNOCK SALA**  
Apoderada

**MUNICIPALIDAD DEL RIMAC SECRETARIA GENERAL, GESTION DOCUMENTARIA Y REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL**  
De conformidad con el Artículo 250 del Código Civil, constar que: **Exp. 118-2022 DATOS DEL CONTRAYENTE:**  
Nombre: **JEAN PAUL DIAZ TRIGUEROS** DNI N°48077364, Natural de: LIMA, Estado Civil: **SOLTERO**, Nacionalidad: **PERUANA**, Ocupación: **ASESOR**, Domicilio: **RIMAC.**  
**DATOS DE LA CONTRAYENTE:**  
Nombre: **CINDY DIANA SAMANIEGO QUISPE** DNI N°43681344 Natural de: LIMA, Estado Civil: **SOLTERA**, Nacionalidad: **PERUANA**, Ocupación: **VENDEDORA**, Domicilio: **RIMAC.**  
Las personas que conozcan impedimento alguno pueden denunciarlos como lo señala el Artículo 253° Del Código Civil.  
Rimac, 08 abril del 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL RIMAC**  
ABOG. JOSE ALBERTO PIANO ALVA  
REGISTRO CIVIL

**MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA EDICTO MATRIMONIAL.**  
Exped. N° 2942- 22  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil; hago saber que: Don **MARTIN ANTONIO DIVORCHEZ BERMÚDEZ** Edad: 42 años, Estado civil: **SOLTERO**, Nacionalidad: LIMA - LIMA - JESUS MARIA, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Administrador, Domicilio: Jr. Los Sauces 479 Dpto 502 Urb. Jacarandá - San Borja y Doña **YARLY VANESSA PORTILLO CORTES**, Edad: 32 años, Estado civil: Soltera, Natural de AMERICA - VENEZUELA - CARACAS, Nacionalidad: Extranjera, Ocupación: Visitadora Médica, Domicilio: Jr. Los Sauces 479 Dpto 502 Urb. Jacarandá - San Borja. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.  
SAN BORJA, 11 DE ABRIL DE 2022  
**ABG. ROSMIR PINTADO JAIME**  
Especialista en Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES SECRETARIA GENERAL - EDICTO MATRIMONIAL**  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **LANTI ISAIAS GUERRERO ALBAN**, natural de PIURA, nacionalidad PERUANA, de 55 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación CHOFER, domicilio en JR. PEDRO BERMUDEZ 385 URB. CONDEVILLA - SMP, y doña **MARY YMELDA ABANTO TORRES**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 40 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación AMA DE CASA, domicilio JR. PEDRO BERMUDEZ 385 URB. CONDEVILLA - SMP. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.  
SAN MARTIN DE PORRES, 12 DE ABRIL DE 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES**  
Sra. CONSUELO MARGOT ARROYO CASTRO  
Encargada de Celebración de Matrimonio

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES SECRETARIA GENERAL - EDICTO MATRIMONIAL**  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don **ALEX JESUS CARPIO PAREDES**, natural de LAMBAYEQUE, nacionalidad PERUANA, de 43 años de edad, Estado civil SOLTERO, Ocupación CHOFER, domicilio en LOS TAMARINDOS 311 URB. LOS JARDINES - SMP, y doña **KATHLEEN ZULEIKA MACHUCA CRESPO**, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 29 años de edad, Estado civil SOLTERA, Ocupación ESTUDIANTE, domicilio LOS TAMARINDOS 311 URB. LOS JARDINES - SMP. Pretenden contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales del impedimento para este Acto pueden oponerlas conforme lo establece el artículo 253 del Código Civil.  
SAN MARTIN DE PORRES, 08 DE ABRIL DE 2022  
**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTIN DE PORRES**  
Sra. CONSUELO MARGOT ARROYO CASTRO  
Encargada de Celebración de Matrimonio

**SUCESION INTESTADA IRIS RAQUEL HOYOS CHUMBIAUCA**, ha solicitado la sucesión intestada de **MANUEL ENCARNACION HOYOS TENORIO**, fallecido en el distrito de San Miguel, provincia y departamento de Lima, el 28 de febrero del año 2017, cuyo último domicilio ha sido declarado en la ciudad de Lima. Exp. 1392 Lima, 11 de abril de 2022.  
**FERNANDO TARAZONA ALVARADO**  
NOTARIO DE LIMA  
General Vidal N° 199- Esq. Cdra. 51 Av. Petit Thouars - Miraflores

**SUCESIÓN INTESTADA KX. 4756-NC**, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habiich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **ELISA HAYDEE CONDOR SANCHEZ**, solicitando la **SUCESION INTESTADA de ANA FUERO VIUDA DE CONDOR**, fallecida encontrándose de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, el **20 de Diciembre del 2013**, para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.  
Lima, 09 de abril del 2022.  
**FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS**  
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

**AVISO DE CONVOCATORIA**  
El Presidente de la Junta Directiva cita a todos los socios de la "ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS LOS JARDINES DE SAN ANTONIO DE PADUA" a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará el **Lunes 18 de Abril del 2022**, en el local sito en la **Avenida Pirámide Del Sol N° 920, Urbanización Zárate, Distrito de San Juan de Lurigancho**, Provincia y Departamento de Lima, para llevar a cabo la siguiente **AGENDA:**  
**1.- Modificación Parcial de Estatutos.**  
**HORA:**  
**Primera Convocatoria:** 07:00 p.m.  
**Segunda Convocatoria:** 08:00 p.m.  
Se ruega puntual asistencia.  
**NOTA:**  
Solo podrán asistir a la asamblea los que estén al día en sus cuotas ordinarias y extraordinarias.  
Lima, 13 de Abril del 2022.  
**SANTOS FIDEL MAMANI MACHACA**  
PRESIDENTE

Lima, 11 de Abril del 2022  
Señor (a):  
**CHEGNE HUAMANI ELICEO PASAJE MARTOS**  
NUMERO 150, BARRIO SAN SEBASTIAN CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA Ref. 5004-135-14  
De nuestra consideración:  
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 5004-135-14, el mismo que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio: **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS CALENDARIO DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje N° M4R-069. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.  
Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado N° 5004-135-14, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa de rodaje N° M4R-069 para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente en US\$ 6125.73, según informe valorativo de fecha 31 de Agosto del 2021.  
Atentamente,  
**PANDERO S.A. EAFIC**  
JOSE DE MADALENGOITIA TIZÓN  
JEFE DE RECUPEROS

**AVISO**  
Lima, 11 de Abril del 2022  
Señor (a):  
**CELIS GREY FERNANDO CARMEN ALTO 351**  
AMBO - AMBO - HUANUCO Ref. 5111-205-17  
De nuestra consideración:  
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 5111-205-17, el mismo que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio: **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS CALENDARIO DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje N° AXH-369. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.  
Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado N° 5111-205-17, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa de rodaje N° AXH-369. Igualmente, le informamos que el vehículo de placa de rodaje N° AXH-369 para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente en US\$ 6413.5, según informe valorativo de fecha 19 de Agosto del 2021.  
Atentamente,  
**PANDERO S.A. EAFIC**  
JOSE DE MADALENGOITIA TIZÓN  
JEFE DE RECUPEROS

Lima, 11 de Abril del 2022  
Señor (a):  
**NOR SUR CONSTRUCCIONES S.A.C.**  
Rpte. Legal **ORBEGOSO ROEDER FRANCISCO ALEJANDRO** y **VERGARA ASMAT WALTER**  
SANTA URSULA MZ. M LOTE. 28 LA MERCED TRUJILLO - TRUJILLO - LA LIBERTAD Ref. 5124-048-29  
De nuestra consideración:  
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 5124-048-29, el mismo que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio y **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS CALENDARIO DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje N° T9F-817. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.  
Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado N° 5124-048-29, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa de rodaje N° T9F-817. Igualmente, le informamos que el vehículo de placa de rodaje N° T9F-817 para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente en US\$ 13313.41, según informe valorativo de fecha 8 de Noviembre del 2021.  
Atentamente,  
**PANDERO S.A. EAFIC**  
JOSE DE MADALENGOITIA TIZÓN  
JEFE DE RECUPEROS

Lima, 11 de Abril del 2022  
Señor (a):  
**ARRIBASPLATA BARBOZA JOSE ANGEL CASERIO PUCARA SN TUMBADEN TUMBADEN - SAN PABLO - CAJAMARCA**  
Ref. 5005-033-11  
De nuestra consideración:  
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 5005-033-11, el mismo que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio: **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS CALENDARIO DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje N° M3Z-668. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.  
Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado N° 5005-033-11, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa de rodaje N° M3Z-668. Igualmente, le informamos que el vehículo de placa de rodaje N° M3Z-668 para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente en US\$ 6330.24, según informe valorativo de fecha 8 de Noviembre del 2021.  
Atentamente,  
**PANDERO S.A. EAFIC**  
JOSE DE MADALENGOITIA TIZÓN  
JEFE DE RECUPEROS

Lima, 11 de Abril del 2022  
Señor (a):  
**CELIS GREY FERNANDO CARMEN ALTO 351**  
AMBO - AMBO - HUANUCO Ref. 5111-205-17  
De nuestra consideración:  
Mediante la presente, informamos que hemos realizado todos los esfuerzos necesarios para ubicar la dirección que se consigna en el Contrato de Reconocimiento de Obligación, Constitución de Garantía Mobiliaria y Fianza Solidaria N° 5111-205-17, el mismo que es inexacta y no ha logrado encontrarse, motivo por el cual realizamos la publicación por este medio: **LE HACEMOS DE CONOCIMIENTO QUE, DENTRO DEL PLAZO DE 10 DIAS CALENDARIO DE PUBLICADO EL AVISO, SE DARÁ INICIO A LA VENTA EXTRAJUDICIAL** del vehículo con placa de rodaje N° AXH-369. Asimismo, el Representante Común debidamente facultado está siendo informado del incumplimiento de sus obligaciones, a efectos de que proceda con la venta extrajudicial del mencionado vehículo.  
Por lo indicado, si en el plazo antes señalado, usted no procede al pago de la deuda total del Certificado N° 5111-205-17, monto que será informado al momento de apersonarse a nuestra entidad; se procederá a realizar y formalizar la venta extrajudicial del vehículo de placa de rodaje N° AXH-369. Igualmente, le informamos que el vehículo de placa de rodaje N° AXH-369 para efectos de la venta extrajudicial, ha sido tasado comercialmente en US\$ 6413.5, según informe valorativo de fecha 19 de Agosto del 2021.  
Atentamente,  
**PANDERO S.A. EAFIC**  
JOSE DE MADALENGOITIA TIZÓN  
JEFE DE RECUPEROS

En el estadio Félix Capriles de Cochabamba, Ayacucho venció de visita a Jorge Wilstermann por la segunda fecha de la fase de grupos de la Copa Sudamericana y obtuvo su primer triunfo en la Copa Sudamericana. Duclós y Techera fueron los autores de los tantos que le dieron la histórica victoria a los 'Zorros'.

El cuadro ayacuchano no salió a esconderse y propuso su idea de juego desde el primer minuto. Los 'Zorros' tuvieron la primera gran chance del partido y no perdonaron. A los ocho minutos, tras dos cabezazos en el área, Francisco Duclós anotó el primer tanto del en-

# Ayacucho manda en las alturas

**Venció 2-0 a Wilstermann en Cochabamba con goles de Duclós y Techera.**

cuentro y puso en ventaja a la visita.

## GRAN SERVICIO

El segundo tanto para el equipo peruano pudo llegar tan solo unos minutos más tarde, pero Arce se falló el tanto solo frente al arco tras un gran

centro desde el córner. Cuando Ayacucho estaba acorralado en su campo, un pase largo de Ardiles habilitó a Techera, quien se llevó al arquero y definió solo frente al arco para el segundo tanto de los 'Zorros' a los 76 minutos, casi sentenciando el

encuentro.

El conjunto boliviano no tuvo otra opción que ir a buscar un gol para meterse de nuevo en la pelea por el partido, pero como en todo el partido, la defensa ayacuchana respondió bien ante los ataques y los repelió.

## ALINEACIONES:

### JORGE WILSTERMANN:

Escobar; Echeverría, Áñez, Villarreal, Chávez (Montero); Serginho, Sanguinetti, Vargas (Chávez), Montero; Osorio (Fernández), Rodríguez.

DT: M. Ponce

**AYACUCHO** (1): Vidal; Toledo, Magallanes, Duclós; Barboza (Mendieta), Barrios, Páucar, Guidino; Ardiles (Velasco), Arce, Techera.

DT: A. Apud.



El primer gol ayacuchano en Bolivia.

## LIVERPOOL - BENFICA 3-3

# Clasificó con empate

El Liverpool terminó de cumplir su misión y selló su pase a semifinales de la Liga de Campeones, tras empatar 3-3 ante el Benfica con doblete de Roberto Firmino, este

miércoles en Anfield, en la vuelta de los cuartos de final, haciendo valer el triunfo 3 a 1 logrado en la ida en Lisboa.

El francés Ibrahima Konaté abrió el marcador para el Liverpool

en el minuto 21 y el Benfica logró equilibrar antes del descanso por medio de Gonçalo Ramos (32). En la segunda mitad, el doblete de Firmino (55, 65) dio gran tranquilidad a los

ingleses. El ucraniano Roman Yaremchuk (73) y el uruguayo Darwin Núñez (82) empataron el partido en la recta final, pero su equipo quedó a dos tantos de forzar la prórroga.

## ANOTÓ GOL AL EQUIPO DE CALLENS La "Pulga" finalista



Puede clasificar al mundial de clubes.

Con gol de Raúl Ruidíaz, Seattle Sounders empató con el NY City de Alexander Callens en la semifinal de vuelta y clasificó a la final de la Concachampions con un resultado global de 4-2. Los neoyorquinos, en casa, trataron de salir a buscar un gol que les permite remontar el resultado, pero Seattle picó primero. Raúl Ruidíaz, a los 28', apareció en el área para poner en ventaja a los Sounders y empezar a sentenciar la serie.

El equipo de Callens recién pudo reaccionar en el segundo tiempo. A los 51', Santiago Molina puso el empate y llenó de suspenso e intriga el

final del partido y el pase a la final, pero el arquero Frei se encargó que nada entre a su portería y aseguró el marcador.

A Seattle le bastó con el empate para clasificarse a la final tras vencer en el partido de ida a Nueva York por 3-1. Ahora, Raúl Ruidíaz estará presente junto a su equipo en la final de la Concachampions frente a Pumas de México. La final del torneo continental será a doble partido. La ida se jugará el martes 26 en suelo mexicano, mientras que la vuelta será el 3 de mayo.



Firmino hizo dos goles para los rojos.

CARLOS  
HIDALGO

Nos dio la primera alegría. Melgar obtuvo la primera victoria peruana en la Copa Sudamericana, al vencer como local al River Plate de Uruguay por 2-0, en la segunda fecha. El delantero argentino Bernardo Cuesta marcó los dos goles rojinegros en el partido jugado en el Estadio Monumental de la UNSA.

A los 3' abrió la cuenta el delantero argentino Bernardo Cuesta, quien aprovechó un servicio de Elías Ramos, para mandar el balón a la red, ante la algarabía de la hinchada rojinegra.

Esa ventaja permitió a los locales, manejar mejor el partido, con un rival que no se acomodó a desarrollar su juego en la altura arequipeña, e inquietó porco a la portería de Carlos Cáceda. Así se fueron al descanso.

**ASEGURÓ EL TRIUNFO**

Para el complemento, Melgar siguió

# Primer triunfo peruano

**Melgar le ganó a River Plate** de Uruguay 2-0 en Arequipa por la Copa Sudamericana. Bernardo Cuesta anotó los dos goles.



Cuesta celebra uno de sus goles en la valla uruguaya. Fue el artífice de la victoria rojinegra

dueño y amo del partido, pero le faltaba asegurar el triunfo con un gol más. River Plate solo apostaba a timoratos contragolpes, pero sin el peligro deseado. El gol que consolidó la victoria rojinegra, llegó a los 78' cuando otra vez Bernardo Cuesta pudo cuota goleadora, tras servicio de Cristian Bordachar.

En el otro partido del grupo jugado en forma paralela, Racing Club de Argentina venció de local al Cuiabá de Brasil 2-0, tantos de Javier Correa a los 27' y autogol de Joao Carlos a los 66'.

**TABLA**

La tabla de posiciones ha quedado con Racing Club líder con 6 puntos, seguido por Melgar y Cuaibá con 3 y último River Plate de Uruguay sin punto alguno.

El próximo partido de Melgar, será nuevamente de local en Arequipa, recibiendo al puntero Racing Club el miércoles 27 de abril a las 17:15 p.m., con la gran ocasión de ganarle e igualarlo en el liderazgo del grupo. Solo el ganador de cada llave, accede a la siguiente fase.

**ALINEACIONES:**

**FBC MELGAR:** Cáceda; Ramos, Deneumostier, Galeano, Reyna; Archimbaud, Bordachar, Arias, Pérez (Sánchez), Iberico (Quevedo) y Cuesta. DT: N. Lorenzo.

**RIVER PLATE (U):** Ichazo; Aja Livchich, Salaverry, Brunelli; Pereira, Galetto (Montiel), Alfonso, Clar (Chopitea); Borbas (López), Castro (Urreta) y Sosa. DT: G. Díaz.

**UNIVERSITARIO INTENSIFICA TRABAJOS**

## Pensando en el clásico

Mirada en el Clásico. El plantel de Universitario de Deportes, trabajó ayer en Campo Mar a pocos días de enfrentarse a su tradicional rival Alianza Lima, partido a jugarse en el Estadio Monumental de Ate, el próximo domingo 17.

Bajo la conducción del técnico uruguayo Álvaro

Gutiérrez, los merengues hicieron trabajos físicos y algo de táctico, con el ánimo arriba, tras lograr una importante victoria en la altura ante Ayacucho F.C. (2-1), y con 13 puntos en la tabla, quieren seguir en la racha victoriosa.

**SIN VILCA**

Lo único negativo para

la "U", es que no podrán contar con Rodrigo Vilca, expulsado por el árbitro Joel Alarcón ante Ayacucho F.C., recibiendo una fecha de castigo. Sin embargo, habría la gran posibilidad de que Andy Polo, inicie las acciones, luego de anotar un golazo que fue el del triunfo la fecha pasada, en los

pocos minutos que ingresó.

Hoy, el técnico Gutiérrez, debe ensayar la posible oncená que mandará al Clásico, sabiendo la importancia, no solo de ganarle a su rival de siempre en esta temporada 2022, son que los metería más cerca d los punteros.



# Diez minutos de ilusión

**Alianza Lima cayó 2-1 ante Colo Colo en Chile.** Los íntimos fueron dominados casi todo el partido, pero tuvieron un pequeño buen momento.

IVLEV  
**MOSCO**

A los 69', Benítez en una buena acción colectiva, puso el descuento para Alianza. Su rival Colo Colo entró en "trompo". Fueron unos 10 minutos que dieron la impresión de algo más. Que el empate era posible. Pero no duro más. En realidad, el cuadro chileno tuvo opciones claras para ampliar el marcador, pero fue uno "decoroso" 2-1.

Colo Colo estrelló tres balones en los postes y Campos tuvo una doble atajada para impedir que el cuadro chileno marcara. Lo que habla de una claro domino del cuadro Cacique. En la primera parte, Alianza ni asomó. Bustos salió con 5-3-2. Benavente estuvo perdido y al no tener apoyo, Barcos no sumaba ofensivamente.

## GOLES

Luego de dos tiros al poste que señalaban lo frágil que era en defensa Alianza Lima, Lucero anotó a los 27'. El delantero argentino recibió un gran pase de Costas y frente al golero convirtió. Colo Colo siguió dominando sin reacción de los peruanos.

A los 56', el lateral derecho Suazo eludió a Mora y luego dejó muy mal a Ramos. Sacó un centro para atrás, donde estaba Pávez y el volante fusiló a Campos para marcar el segundo. Parecía que Colo Colo estaba



Muy poco hasta el momento de Benavente en Alianza Lima.

más cerca de la goleada, cuando Bustos realizó cambios. Pasó a jugar 4-3-3. Con Benítez jugando por fin como delantero junto a Arley Rodríguez por las bandas y Barcos al centro.

También ingresó Calcatera y fue más productivo que Benavente. El argentino con gran pase habilitó a Benítez. El paraguayo eludió con facilidad al meta Cortez y convirtió el descuento a los 69'.

## ILUSIÓN

Luego del tanto, Colo Colo entró en confusión y nervios. Alianza comenzó a llegar y daba la sensación que hasta podía empatar. Bustos se ami-

nó, Aguirre por Concha. Pero la ilusión duró más o menos 10 minutos, luego Colo Colo retomó el dominio y otra vez estuvo más cerca de anotar. El 2-1 parece corto para lo que se vio en el campo.

## Alineaciones:

**COLO COLO:** Cortés; Opazo, Falcón, Zaldivia, Suazo; Fuentes, Pavez, Gil (Villanueva), Costa (Pizarro); Lucero, Solari. DT: G. Quintero.

## ALIANZA LIMA (1):

Campos; Ramos, Míguez, Vílchez; Mora (Rojas), Ballón, Concha (Aguirre), Valenzuela (Benítez), Lagos

(Rodríguez); Benavente (Lavandeira), Barcos. DT: C. Bustos.  
ÁRBITRO: Daniel Ostojich (URU)  
ESCENARIO: Estadio Monumental

## Tabla

1. River Plate	6 pts
2. Colo Colo	6
3. Fortaleza	0
4. Alianza Lima	0

## RESULTADOS

Libertad- Caracas 2-1  
Corinthians- Deportivo Cali 1-0  
Nacional- Estudiantes 0-0  
Atlético Mineiro- América MG 1-1  
River Plate- Fortaleza 2-0

## BREVES

### Dado de alta



Robert Rojas recibió el alta médica tras ser intervenido quirúrgicamente por la fractura de tibia y peroné que sufrió en el partido por Copa Libertadores ante Alianza Lima. El futbolista salió del hospital

sin dar ningún comentario y viajó a Paraguay, donde llegará a pasar toda su etapa de recuperación de su pierna derecha. Aparte de ser chequeado por el inconveniente cardíaco que también tuvo.

### Peirano al Cusco FC

Cusco FC anunció a Pablo Peirano como su nuevo entrenador por toda la temporada de la Liga 2 luego de la destitución de Marcelo Gironi tras caer en el debut del torneo de ascenso. El cuadro cusqueño presentó a su nuevo estratega por medio de sus redes sociales, donde destacó sus cualidades y dio un breve repaso de su larga trayectoria en clubes sudamericanos.



### Gareca al América

Según el ex mundialista Óscar Ruggeri, tuvo una llamada telefónica para que convenza al técnico de la selección peruana Ricardo Gareca para que fiche por el América de México. El ahora comentarista de un programa argentino, se lo dijo al mismo entrenador durante un programa en vivo. Explicó que no se lo había dicho antes porque, la



idea era si Perú quedaba eliminado y por el momento sigue con vida para ir al mundial de Qatar.

# City sobrevive en la “batalla de Madrid”

IVLEV  
MOSCOSO

El temperamento de Atlético de Madrid en la segunda parte, intimó a Manchester City. Incluso el técnico Guardiola prefirió resguardar a su equipo en el tramo final del partido al ver como lo atacaba un “ciclón”. Pero los españoles no pudieron marcar y con el empate 0-0 el elenco inglés accedió a la semifinal de la Liga de Campeones y su próximo rival será Real Madrid.

Manchester City sobrevivió a la “Batalla de Madrid”. El equipo inglés quedó intimidado ante el juego fuerte y brusco del Atlético. Los ingleses en la segunda parte comenzaron a tener errores y pareció que solo esperaban el término del partido ante los embates de su rival. El cotejo fue intenso y tenso que se prolongó hasta en los vestuarios.

## BRUSCO

Savic y Felipe tenía la misión de asustar a sus rivales con pierna fuerte y algo de maña. Foden fue el que más lo sufrió. El joven delantero empezó como punta, pero al ver Guardiola lo mal que lo trataban, intercambió posiciones con Bernardo Silva y se fue a la banda izquierda, pero no escapado de los malos tratos.

Felipe le entró mal a Foden y le rompió la cabeza. Tuvo que ser vendado y a partir de allí, el delantero tuvo temor. Luego Savic le entró muy fuerte a De Bruyne. El belga tuvo que salir lesionado en la segun-



**Manchester igualó sin goles con Atlético y clasificó a la semifinal de la Liga de Campeones. Equipo de Simeone en base a temperamento (y algo más) en la segunda etapa estuvo cerca de empatar la serie.**

da parte. También Walker fue golpeado y no pudo continuar el resto del partido

## CAMBIOS

Atlético salió con el mismo sistema que puso en Londres 5-3-2 y como en Inglaterra fue dominado. Toda la primera parte no existió ofensivamente. Simeone optó por cambios en la segunda y pasó a jugar con 4-2-2-2 que se convertía en 4-2-4 muy

ofensivo. Con Suárez y Cunha por el centro del ataque y Carrasco con Correa en los extremos.

El temperamento del Atlético pareció asustar al City que perdía muy rápido el balón y no hacía daño. Guardiola movió a sus jugadores, pero el tema era mental. Encima, Felipe como casi todo el partido, golpeó sutilmente a Foden. Cuando ambos caían, levantó innecesariamente la

pierna e impactó al inglés. El juez ayudado por el VAR lo expulsó.

## BATALLA

Savic intentó levantar a Foden pues eran los minutos finales del partido, pero Zinchenko (suplente) lo protegió y se formó un gran tumulto. Aún con 10 hombres, Atlético estuvo cerca de abrir el marcador en los 10 minutos de tiempo de compensación. El partido

acabó con 0-0 y la clasificación de City, pero la rivalidad siguió camino al vestuario.

Savic amenazaba a Grealish y el inglés era contenido y luego Vrsaljko arrojando un objeto a la gente del City.

## Alineaciones:

Atlético de Madrid: Oblak; Llorente, Savic, Felipe, Reinildo, Lodi (68' Correa); Lemar (81' Suárez), Kondogbia, Koke (68' De Paul); Griezmann (68' Carras-

co) y Joao Félix (81' Cunha). DT: Simeone.

Manchester City: Eder-son; Walker (72' Ake), Stones, Laporte, Cancelo; Bernardo Silva (78' Fernandinho), Rodri, De Bruyne (64' Sterling), Mahrez, Gündogan; Foden. DT: Guardiola.

## RESULTADOS

Liverpool- Benfica 3-3  
Atlético Madrid- Manchester City 0-0